

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Villa del Río

BOP-A-2024-2359

Por Decreto nº 975/2024 se delega la competencia en la Concejala a doña María Tabares Ramírez para autorizar el matrimonio civil entre:

Don PEDRO CABEZÓN MARTÍNEZ y doña ISABEL CHAFINO ARBOLEDAS, para el día 29 de junio de 2024.

Lo que se hace público para general conocimiento, en cumplimiento de lo establecido en el art. 44 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

Villa del Río, 6 de junio de 2024.- El Alcalde, Jesús Morales Molina.

Código Seguro de Verificación (CSV): 5491 329D B065 CCAE 1B87 Fecha Firma: 28-06-2024 14:31:54

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

Firma automática



5491329DB065CCAE1B87

Boletín Oficial
de la Provincia
de Córdoba